



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER**

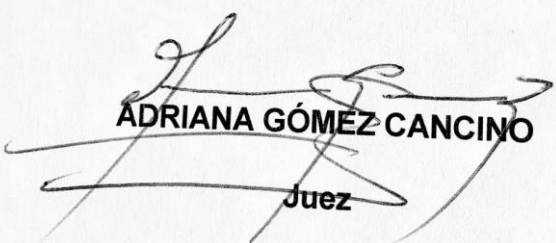


RADICADO 682114089001-2019-00053-00

Contratación, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Se encuentra al Despacho el presente proceso y en vista de que no fue objetada por las partes y estar ajustada a derecho, el Juzgado aprueba la anterior liquidación de crédito.

NOTIFIQUESE



ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

El auto anterior de fecha 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 fue notificado a las partes por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO** fijado en la secretaria del Juzgado y en el el micrositio web para estados, del Juzgado durante todas las horas hábiles de hoy 26 DE NOVIEMBRE DE 2020



**LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA**